

Cómo citar este trabajo: Gurría Gascón, J.L., Sánchez Martín, J.M., Ruiz Labrador, E.E., & Hernández Carretero, A.M.^a (2025). Polycentric urban system, accessibility, and demographic “gradients” in Extremadura (Spain). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (103). <https://doi.org/10.21138/bage.3588>

Sistema urbano policéntrico, accesibilidad y “gradientes” demográficos en Extremadura (España)

Polycentric urban system, accessibility,
and demographic “gradients” in Extremadura (Spain)

José Luis Gurría Gascón 

jlgurria@unex.es

José Manuel Sánchez Martín 

jmsanche@unex.es

Enrique Eugenio Ruiz Labrador 

eruizl@unex.es

Ana María Hernández Carretero 

ahernand@unex.es

Departamento de Geografía

Universidad de Extremadura (España)

Resumen

En las últimas décadas se han acelerado los fuertes desequilibrios territoriales, como consecuencia en buena medida del proceso de concentración económica y demográfica en las ciudades a escala planetaria. Frente a esta situación, las principales instituciones europeas e, incluso, la ONU proponen un modelo policéntrico de ciudades que deben descentralizar el desarrollo y estabilizar

a la población rural. En este sentido, Extremadura es un caso paradigmático en España: es una región rural, de interior y fronteriza, que mantiene todavía a la mitad de su población en el medio rural y no tiene ningún municipio abandonado. Esto se debe a un poblamiento más concentrado y a su sistema policéntrico de ciudades, que lo explican básicamente. Sin embargo, tiene una amplia franja exterior con una despoblación importante. Se ha realizado un análisis de redes con SIG, delimitando una serie de rangos de accesibilidad que han permitido constatar “gradientes” regresivos, muy regulares, en todas las variables demográficas hasta los 40 minutos. Más allá de esta distancia, las pérdidas de población se aproximan al 65 %. Se plantea además la ampliación del sistema policéntrico con el impulso de cinco núcleos, tradicionales cabeceras comarcales en esas áreas periféricas, con las que el 85,6 % de la población estaría a menos de 30 minutos de ese sistema urbano y el 98 % a menos de 45.

Palabras clave: despoblación rural; accesibilidad urbana; desequilibrios demográficos.

Abstract

In recent decades, strong territorial imbalances have accelerated, largely as a result of the process of economic and demographic concentration in cities on a planetary scale. Faced with this situation, the main European institutions and even the UN propose a polycentric model of cities that should decentralize development and stabilize the rural population. In this sense, Extremadura is a paradigmatic case in Spain: it is a rural, inland and border region, but it still maintains half of its population in rural areas and has no abandoned municipalities. This is due to a more concentrated population and its polycentric system of cities, which to a large extent explain it. However, it has a wide outer fringe with significant depopulation. In order to improve access to this outer fringe, a GIS network analysis has been carried out and a series of accessibility ranges have been established, which have made us to find regressive and regular “gradients” in all demographic variables up to 40 minutes. Beyond this distance, population losses are close to 65 %. In addition, the extension of the polycentric system is proposed with the promotion of five nuclei, traditional regional headwaters in these peripheral areas, with which 85.6 % of the population would be less than 30 minutes away from this urban system and 98 % less than 45 minutes away.

Key words: rural depopulation; urban accessibility; demographic imbalances.

1 Introducción

Aunque la Geografía se viene ocupando desde hace décadas del problema de la emigración y del progresivo abandono de los ámbitos rurales, es relativamente reciente la concienciación

ciudadana sobre este grave problema y su inclusión en las agendas políticas de todas las instituciones.

El Consejo de Europa también detectó pronto toda esta problemática y ya desde su primera Conferencia en 1970 mostró su preocupación por los desequilibrios en Europa. Posteriormente, la 4ª Conferencia (CEMAT, 1978, Resol. 1 III.A.1) se dedica específicamente a la planificación de las áreas rurales y ya menciona que la polarización urbana centroeuropea es la responsable de la despoblación rural periférica. En este mismo sentido se pronuncia Kühn (2015, p. 367), que habla de proceso de marginación y de marginalidad por esta misma causa. Posteriormente, en la 8ª Conferencia (CEMAT, 1983, Appendix, Obj. Spec. 1) se vuelve a insistir en ello, indicando que es preciso generar unas condiciones de vida aceptables en el medio rural, distinguiendo entre las áreas rurales más próximas a las ciudades y las más alejadas y aisladas. Se introduce ya en esta Conferencia el concepto de periferia y de proximidad o accesibilidad urbana, junto a la superación del subdesarrollo de las áreas rurales.

Las ciudades han polarizado actividades, empleo y rentas, equipamientos y servicios, sobre todo desde mediados del siglo pasado. Han centralizado, en definitiva, el desarrollo socioeconómico. Este proceso de concentración urbana es un movimiento espontáneo de escala planetaria que responde a las exigencias de calidad de vida y de bienestar de la sociedad actual. Por ello, Goerlich et al. (2019, p. 17) mencionan la necesidad de “un desarrollo territorial equilibrado que evite la despoblación rural”.

Como se comenta en la Agenda Urbana Española (2019, p. 7), “el mundo es urbano y la sociedad también”. Esto ha generado profundas brechas sociales, económicas, demográficas, culturales y tecnológicas, que tienden a agravarse progresivamente, en opinión de algunos sociólogos, que hablan de “ruralidad remota”, “producción de periferias” o “el declive de la distancia” (Oliva & Sanz, 2024).

Copus y otros (2020, pp. 2-3), en el reporte final de ESPON, destacan la localización de las áreas periféricas y remotas y la periferización como procesos de exclusión social y territorial y de despoblación.

Otro de los grandes problemas es el crecimiento natural negativo, generalizado a todos los ámbitos, aunque con mayor incidencia en las áreas rurales. Es la consecuencia del envejecimiento creciente y de la brusca caída de la fecundidad y de la natalidad. Si se consolida la tendencia, se podrá hablar de un “nuevo ciclo demográfico” o, como indican Camarero y Oliva (2019, p. 3), de una “segunda transición demográfica” o, incluso, de una “demographic revolution” (Ahner,

2009, p. 3). En la UE se registró crecimiento natural negativo por primera vez en 2015 y el resultado de la década también lo fue (-0,3 por mil). Revertir esta tendencia es un problema complejo, de difícil tratamiento, puesto que el envejecimiento es un problema estructural, y la baja natalidad “es parte nuclear, no accesoria, del actual modelo de sociedad” (Macarrón, 2015, p. 45).

En este contexto, España tiene las expectativas más negativas, ya que cuenta con la mayor esperanza de vida de la UE (84 años) y con la menor tasa de fecundidad (1,19 hijos por mujer en edad fértil). Las generaciones del baby boom, las más numerosas en la estructura de la población, seguirán incrementando el envejecimiento, mientras que las tasas de natalidad irán descendiendo, tanto por la baja fecundidad, como por la continua reducción de las mujeres en edad de procrear desde hace décadas. Es por lo que en el Octavo Informe de Cohesión de la UE (2022, p. 196) se indica que “La pirámide de población de la UE se parece más a una bombilla” y progresivamente se irá invirtiendo cada vez más.

Por otra parte, se está produciendo una nueva brecha urbano-rural generada por las actuales tecnologías, puesto que el aislamiento, la escasa diversificación económica y del empleo, la falta de infraestructuras y de servicios, de personal cualificado, de emprendimiento y de iniciativas privadas y el envejecimiento limitan considerablemente la posibilidad de expandir a estos ámbitos la economía del conocimiento. A esto habría que añadir las sucesivas crisis del siglo XXI, que profundizan las desigualdades y generan inestabilidad y menor resiliencia en las áreas rurales (Oliva ^ Sanz, 2024, p. 1).

Las ciudades, que han centralizado el desarrollo y la población en las últimas décadas, deben invertir este proceso e irradiar ahora ese desarrollo a sus áreas de influencia rural, a través de una serie de intercambios de personas y mercancías. De acuerdo con el MAPA (2020, p. 1), “las ciudades se han expandido [...] en un novedoso proceso de descentralización que es sucesor de dinámicas anteriores de urbanización y concentración demográfica”. Deben contribuir de esta manera a la estabilidad de la población en el medio rural como “el motor de desarrollo económico, social y cultural en su ámbito territorial de influencia” (Ortega, 2011, pp. 56-57).

No cabe duda de que la distancia, la accesibilidad y el aislamiento territorial son esenciales en este proceso, como indica el Comité de las Regiones (2017, pp. 40 y 44), al afirmar que “Las regiones remotas, por ejemplo, afrontan retos geográficos y demográficos específicos debido a sus limitaciones de movilidad”. Camarero y Oliva (2021, p. 85) inciden en que “mobilities articulate the territories”, por ello las políticas deben integrar estas movidades para la

dinamización económica y demográfica. Y Camarero y Rioja (2021, p. 67) mencionan “el papel de la movilidad para la articulación de los modos de vida rurales”.

Por su parte, el Servicio de Estudios del Parlamento Europeo (EPRS, 2019, pp. 2-3) señala que “However, rural areas that are close to dynamic urban centres, as well as areas that are within commuting distance of such centres or enjoy good transport connections with them, can experience a positive population development”. Oliva y Sanz (2024, p. 2) constatan que “la vulnerabilidad rural aparece indisolublemente interrelacionada con el bienestar y la accesibilidad”, sobre todo a los servicios, pero “ante todo al empleo y a las oportunidades”.

En el Tercer Informe sobre Cohesión (UE, 2004, pp. 27 y 29-30) se insiste en que las áreas rurales en las que no hay ciudades “de un tamaño significativo” presentan un descenso de la población y de los servicios básicos y un envejecimiento mayor. Se insiste en que “los sistemas urbanos son los motores del desarrollo regional” y establecen tres tipos de zonas rurales en función de la accesibilidad a las ciudades: las más próximas a los centros urbanos, que se integran en la economía global; las zonas rurales intermedias, bien comunicadas con las ciudades próximas, con una población estable, y añade:

las “zonas rurales aisladas, escasamente pobladas y situadas a menudo en regiones periféricas, lejos de los centros urbanos y de las principales redes de transporte [...] tienden a tener una población envejecida, una escasa dotación de infraestructura, un bajo nivel de servicios básicos y de renta per cápita, una mano de obra poco cualificada y a no estar bien integradas en la economía global”.

La Comisión Europea, a través de sus Agendas y Estrategias Territoriales (desde la de 1999 hasta la de 2030), promueve un sistema policéntrico de ciudades pequeñas y medianas para dar respuesta al reto de la despoblación rural. Así se recoge en la Carta de Leipzig (2007, p. 1), con el compromiso de constituir “una organización territorial equilibrada basada en una estructura urbana europea policéntrica” y en las asociaciones o partenariados urbano-rurales. En la Agenda Territorial 2020 (2011, p. 8), la primera de las prioridades es “Promover un desarrollo territorial policéntrico y equilibrado” y en la Agenda Territorial 2030 (2020, p. 18), “se invita a los responsables políticos de todos los niveles a que promuevan modelos de desarrollo policéntrico”.

En este contexto, en Extremadura convergen los factores más adversos para su despoblación, ya que es una región rural, tradicionalmente agraria, de interior y fronteriza, sin conexiones ferroviarias con capacidad para integrarse en los circuitos nacionales e internacionales. Todo ello le confiere un fortísimo aislamiento histórico y una exclusión permanente de inversiones privadas

y públicas. A pesar de ello o por ello, es una región que, con sus desequilibrios territoriales a su vez, no tiene ningún municipio abandonado, presenta una cierta estabilidad de su población desde hace varias décadas y es un caso paradigmático, puesto que aún mantiene una población rural del 50 %, casi el triple que la media nacional (16-18 %). Pero, ante todo, es una región con un desarrollo económico muy bajo (entre las dos o tres últimas regiones de España).

El objetivo fundamental del artículo es explicar el contexto demográfico de Extremadura a través de la accesibilidad urbana y los posibles gradientes según la distancia. En este sentido, se pretende dar continuidad a una línea de investigación abierta a finales de la primera década del siglo en el área de Geografía Humana de la Universidad de Extremadura.

Los objetivos concretos son: 1) la selección de la red urbana básica; 2) el establecimiento de una serie de rangos de desplazamiento; 3) el análisis de las principales variables demográficas en relación con estos rangos; 4) la identificación de patrones de variación demográfica.

Estos objetivos se fundamentan en la hipótesis de que las áreas más periféricas presentan valores demográficos más negativos y con “gradientes” progresivos a medida que va aumentando la distancia y el aislamiento de los núcleos. Oliveira (2012, p. 6) así lo constata: “population rural regions grow more, ceteris paribus, the more connected they are (the smaller the distance) to the closest urban or intermediate region [...] These effects are decreasing with distance”.

Completando la hipótesis, existe en la región un sistema policéntrico de ciudades, bien distribuidas en el territorio, que deben facilitar la diversificación de actividades, empleo y rentas fuera del sector agrario, descentralizando el desarrollo y promoviendo la estabilidad de la población rural. Este sistema policéntrico, por lo tanto, debe explicar el contexto demográfico de Extremadura en buena medida. Así lo confirma la UE desde la Estrategia Territorial Europea (1999, p. 21-22), al indicar que este desarrollo policéntrico es la condición necesaria para alcanzar la cohesión económica, social y territorial y evitar la despoblación a través de políticas adaptadas a este modelo. De la misma manera, las aportaciones de ESPON (2014, p. 14) y sus escenarios para 2050 vienen a insistir en este mismo aspecto o la CEMAT (2000, punto 18 < 2003, punto 6).

Los datos municipales de población absoluta, de dinámica demográfica y de estructura de la población se han obtenido de la base de Demografía y población del INE (1996-2022). Este período se ha complementado con la base de datos del Instituto Universitario de Investigación para el Desarrollo Territorial Sostenible (INTERRA), de la Universidad de Extremadura, que dispone de los datos demográficos desde 1976 a 1996, también obtenidos anteriormente del INE. Para

analizar la estructura de la población se ha trabajado con los datos municipales de 1991 y de 2022, de esta misma base.

2 Metodología

2.1 Poblamiento y selección de las ciudades

En relación con la despoblación, hay tres factores que son esenciales: el poblamiento, la dinámica demográfica y, como hipótesis, la accesibilidad a las ciudades.

La región tiene un poblamiento bastante concentrado, con un total de 583 entidades de población, de las que una tercera parte son entidades menores. Estas últimas se localizan en las comarcas de montaña y de frontera, además de los “nuevos poblados de colonización” del Plan Badajoz y de la margen derecha del Tajo. Más de la mitad de los municipios tienen menos de mil habitantes, pero tan sólo reside en ellos el 9 % de la población y únicamente ocho municipios tienen menos de 100 habitantes en 2023. Se ha constatado en Extremadura que se produce una degradación progresiva de las variables de la población en función del tamaño de los municipios (Vaquera, 2019, p. 22 y sig.). Así lo constata también el Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico (2019, p. 38), aunque también indica que “... las cabeceras, las ciudades intermedias o las pequeñas capitales de provincia son básicas para conseguir la dinamización de los espacios en riesgo demográfico...”.

Sólo los núcleos con más de 10 000 habitantes han mostrado una dinámica positiva desde principios del s. XX. El resto ha registrado pérdidas, que se van intensificando inversamente en función del tamaño. En este sentido, los núcleos más pequeños, de menos de mil habitantes, han llegado a perder en torno al 70 %.

Por otra parte, las diez ciudades principales conforman un sistema policéntrico de ciudades, bien comunicadas y distribuidas en una amplia zona central, con un dinamismo demográfico positivo. Pero tampoco es una región ajena a las disparidades territoriales, con una extensa franja periférica muy despoblada. Estos núcleos vienen a coincidir, además, con áreas de fuertes pendientes (al norte, este y sur) y con la frontera portuguesa (al oeste).

De acuerdo con estos planteamientos, se procedió a la selección de las ciudades para la configuración de la red urbana y, posteriormente, para el establecimiento de una serie de rangos de distancia y accesibilidad a las mismas.

En cuanto a las ciudades, el INE las identifica como todos los núcleos con más de 10 000 habitantes. Esta misma población es la que consideran Hernández y Cruz (2020b, p. 22) siguiendo “el criterio más general adoptado en la Conferencia Europea de Estadística de Praga en 1966”.

La Dirección General de Vivienda y Suelo española (2023, pp. 15-18) clasifica las grandes áreas urbanas a partir de los 50 000 habitantes y las pequeñas entre los 5000 y los 50 000, eliminando aquellas que no presenten una evolución positiva de la población entre 1960 y 2020 y se encuentren por debajo del umbral de los 10 000. Tiene además en cuenta el porcentaje de población en el sector servicios.

Sobre la base de todo lo anterior, no existen unos criterios generalizados para la selección de las ciudades. En nuestro caso, se ha seguido, con matizaciones, un método similar al del Ministerio de Transportes. Se han seleccionado todas las ciudades con más de 10 000 habitantes y con un crecimiento sostenido de la población desde mediados del s. XX. Además, deben tener áreas comerciales bien definidas (IEEx, vol. 4), al mismo tiempo que una población activa entre el 60 y el 70 % en el sector servicios. Son las tres capitales (Mérida, Badajoz y Cáceres) y otras siete más pequeñas: en la provincia de Cáceres, Plasencia, Coria y Navalmoral de la Mata, en el norte; en la de Badajoz, Don Benito y Villanueva de la Serena en el norte, Almendralejo en el centro y Zafra en el sur.

2.2 La determinación de los rangos de accesibilidad

En lo que respecta a los rangos de accesibilidad, Woods y Heley (2017, p. 17) establecen para EEUU rangos urbanos en función de sus habitantes, de tal manera que los desplazamientos hasta las ciudades con más de 50 000 habitantes alcanzan hasta los 60 minutos, mientras que las distancias recorridas hasta las ciudades con 10 000 a 25 000 habitantes alcanzan hasta los 30.

La OCDE (2019, pp. 6-7) y la UE también delimitan las áreas funcionales utilizando su volumen de población y la distancia de desplazamiento, clasificando áreas urbanas, intermedias y rurales. Y dentro de las rurales, las más próximas a las ciudades y las remotas (a más de 45-60 minutos).

Camarero (2009, p. 158), por su parte, establece distintos intervalos en los desplazamientos diarios por razones laborales en España. Casi la mitad de estos desplazamientos se produce en el radio de los 20 minutos, una cuarta parte estaría entre los 20 y los 30, otra cuarta parte entre los 30 y 60 y por encima de ese tiempo tan sólo un 7,9 %.

En el Octavo Informe sobre Cohesión (2022, p. 187) se considera una distancia máxima de 45 minutos en coche hasta el centro regional para tener mayores oportunidades comerciales y de

servicios especializados. El Consejo Económico y Social de España (2018, p. 88) considera, de la misma manera, como accesibles a los núcleos situados a menos de 45 minutos y, por encima de esta distancia, serían remotos.

Igualmente, coincide con este mismo tiempo de desplazamiento el Informe del BBVA-IVIE (Reig et al., 2016, pp. 24 y 95 ss.), al indicar que “el carácter remoto de una región es un factor significativo para predecir una pérdida de población”.

En relación con los rangos de distancia hasta estas ciudades, no se pretenden establecer en este artículo áreas comerciales o funcionales, sino unos rangos que permitan analizar y explicar si estas distancias se reflejan en unos “gradientes” regresivos de la población y de su dinámica demográfica.

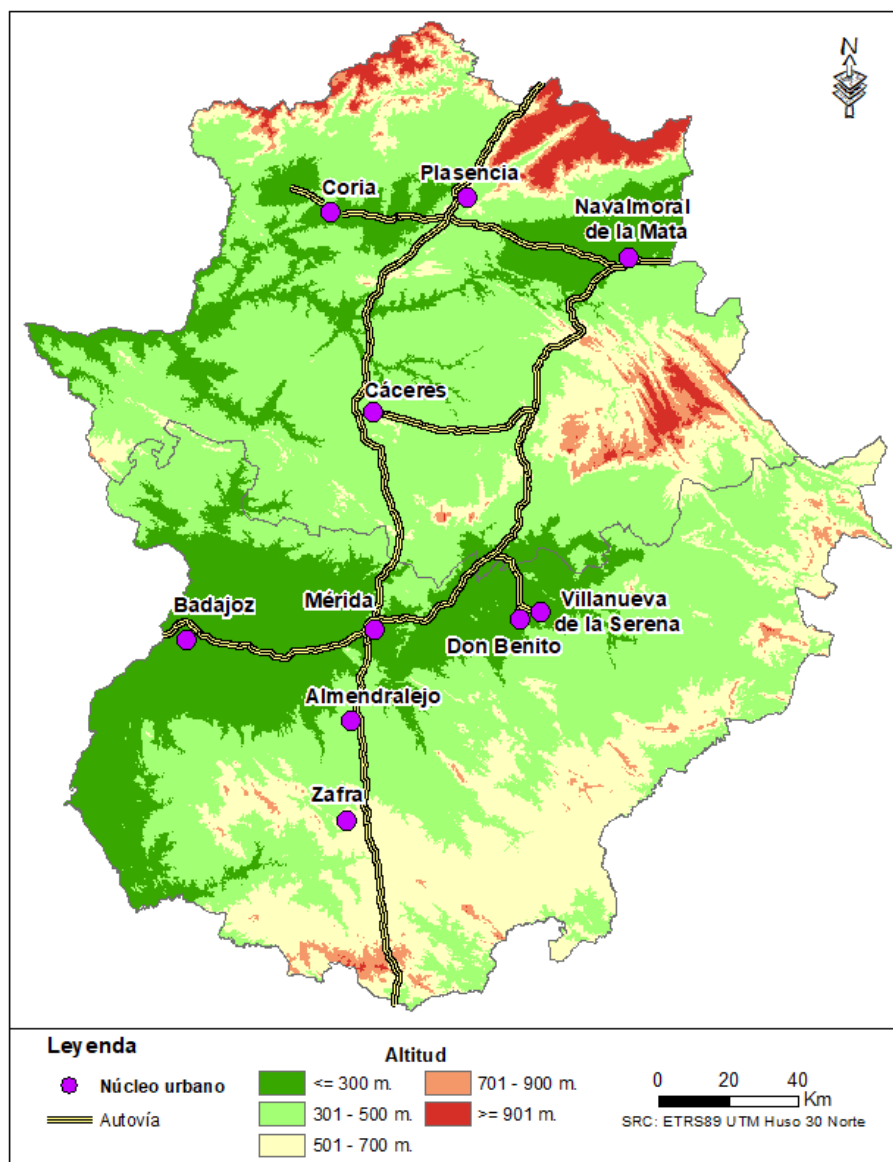
A tenor de la revisión bibliográfica, tampoco se han sistematizado unos rangos de distancia bien definidos y aceptados. En este artículo se han adoptado cuatro rangos de igual amplitud: hasta los 20 minutos de desplazamiento; de 20 a 39:59; de 40 a 59:59 y más de 60.

Los tiempos de desplazamiento desde los núcleos principales de los 388 municipios de la región hasta las ciudades más próximas se han obtenido mediante el planificador de rutas Vía Michelin. Para ello, se han utilizado como opciones de cálculo el coche y la ruta más rápida. De esa forma, al utilizar sus algoritmos y condicionantes, se suplen las alteraciones que pueden introducir otros planificadores de ruta: Google Maps considera el tráfico que existe en el momento de la búsqueda; y también se gana precisión respecto a los cálculos que se obtienen mediante la cartografía de red de carreteras existente en la cartografía oficial, donde no constan las restricciones de velocidad y se debe asumir la asociada a cada tipo de vía como variable fija. Las isócronas se han cartografiado a través del sistema ArcGIS 10.x.

3 Resultados

En la Figura 1 se pueden observar las ciudades seleccionadas y las autovías, que conforman la estructura territorial básica de la región. En primer lugar, hay que mencionar que las diez ciudades seleccionadas se encuentran comunicadas por la red de autovías de Extremadura. Ocupan una situación central, en su conjunto, a lo largo de la A-66 (Vía de La Plata, entre Sevilla y Gijón) y de la A-5 (Madrid-Lisboa). Otra autovía, la A-58, une la capital cacereña con Trujillo, dando salida a la A-5 hacia Madrid. Hay otras dos autovías regionales, la Ex-A1, que atraviesa la provincia de Cáceres por la cuenca sedimentaria del norte; y la Ex-A2, que une -en un trayecto corto- las Vegas Altas del Guadiana también con la A-V.

Figura 1. Estructura territorial: sistema urbano y red de autovías



Fuente: elaboración propia

A excepción de Cáceres capital, todas se localizan en las áreas agrarias más productivas, en las cuencas sedimentarias en regadío (margen derecha del Tajo y Vegas del Guadiana) o en secano (Tierra de Barros).

Bien comunicadas y distribuidas por una amplia zona central, conforman un sistema policéntrico en buena parte del territorio. Pero son ciudades pequeñas y medianas (la mayoría entre los 10 000 y 30 000 habitantes), que no sólo no cooperan en red, sino que tradicionalmente se han comportado de manera aislada.

Fuera de esta zona central, otra amplia franja periférica tiende a gravitar sobre áreas urbanas y ciudades externas de rango superior: el norte sobre Salamanca, el sur sobre Sevilla, el este sobre

Talavera de la Reina y las dos terceras partes septentrionales de la región sobre Madrid. A pesar de ello, esta estructura territorial genera una buena accesibilidad urbana a la mayor parte del territorio y, sobre todo, a la población, por lo que cabe esperar que realicen su función de descentralizar el desarrollo y de estabilizar a la población rural.

Estas diez ciudades, a pesar de su crecimiento persistente, acogen tan sólo a un 46 % de la población regional, de tal manera que el proceso de concentración urbana es muy inferior al que se ha operado a escala nacional y europea. Aun contando con los 13 núcleos que superan los 10 000 habitantes, no se rebasaría el 50 % del total.

Esta estructura territorial se potenció con la descentralización autonómica y, posteriormente, con una segunda descentralización desde el gobierno regional.

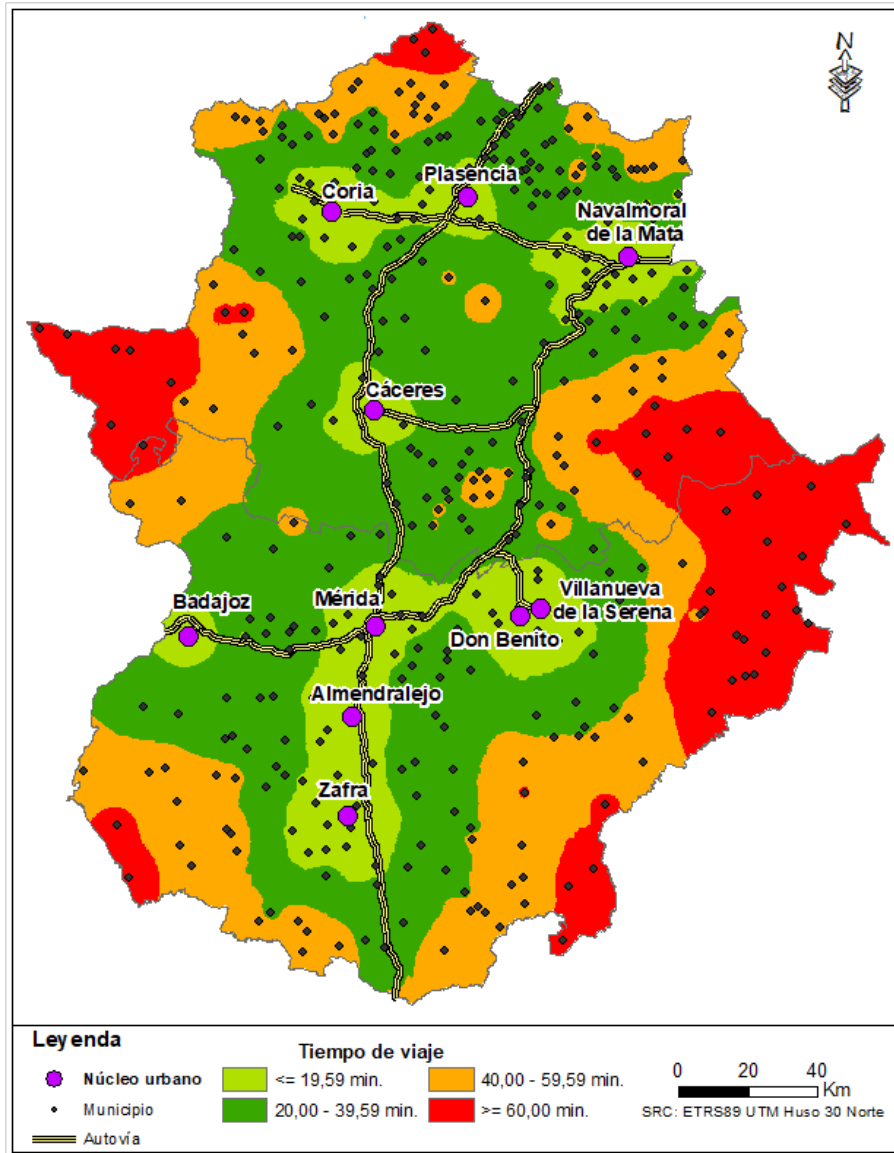
En la Figura 2, se han trazado las distintas isócronas, a través de las que se puede observar la accesibilidad general a la red urbana.

Dentro del rango de accesibilidad de los 20 minutos se localiza el 20,1 % de los núcleos de la región con el 58 % de la población. Entre las isócronas de los 20 a los 40 minutos, se concentra un 42,5 % más de los núcleos y un 24,7 % de población. En estos dos rangos se localiza, por lo tanto, el 62 % de los núcleos y el 83,6 % de la población.

Junto a las áreas más accesibles, se identifican las áreas más periféricas, las de menor accesibilidad, tanto por el alejamiento a la red urbana como por las dificultades de las comunicaciones, al localizarse en zonas de montaña o de Riberos del Tajo con fuertes pendientes. Forman una franja alrededor de toda la región, sobre todo en una extensa área oriental. Más allá de los 40 minutos de desplazamiento, tan sólo quedaría en estas áreas un 16,4 % de la población total, distribuida por un 37,3 % de los municipios de la región. Han sufrido un proceso emigratorio intenso y permanente desde mediados del s. XX hasta la actualidad, como se verá, y sus densidades de población están por debajo de los 10 habitantes.

Oliva y Sanz (2024, p. 9) señalan que “La vulnerabilidad territorial y de accesibilidad adquieren una trascendencia especial en las áreas de montaña, que a menudo añaden a sus condicionantes geográficos una localización fronteriza y periférica”. De hecho, las áreas fronterizas también han sido históricamente muy periféricas y casi remotas en la región por la rigidez de la frontera. Es, por ello, una periferia generada por razones históricas y por la ineficacia actual para superarla por parte de los dos gobiernos. Se exceptúan en la frontera los ejes urbanos de Coria-Moraleja, al norte, y de Badajoz-Olivenza en el centro, por la localización de estas ciudades cerca o en la misma línea fronteriza.

Figura 2. Isócronas y rangos de accesibilidad urbana



Fuente: elaboración propia

De acuerdo con Camarero y Rioja (2021, p. 1), “Depopulation and rural decline are highly associated with remoteness [...] another is mobility, which is the usual way to confront the scarce opportunities and limited services in deeply rural territories”.

Para constatar la interrelación entre la accesibilidad y la despoblación, así como los efectos de este sistema policéntrico, se analizarán a continuación las variables demográficas según estos rangos de tiempo de desplazamiento.

3.1 La evolución de la población absoluta

En la Tabla 1 y en la Figura 3 destacan, en primer lugar, las ciudades, que prácticamente han duplicado su población desde mediados del siglo pasado, con una tendencia muy constante, aunque con algún momento puntual de ralentización.

Por el contrario, todos los núcleos rurales registran pérdidas desde mediados del siglo pasado: en los núcleos más próximos a las ciudades (< 20 minutos) la población ha descendido en un 24 %, pero en el rango siguiente (20 a 40 minutos) lo ha hecho en un 45 % y en los dos últimos (entre 40 y más de 60 minutos) en un 62 % y en un 64 % respectivamente.

Tabla 1. Evolución de la población absoluta por rangos de accesibilidad

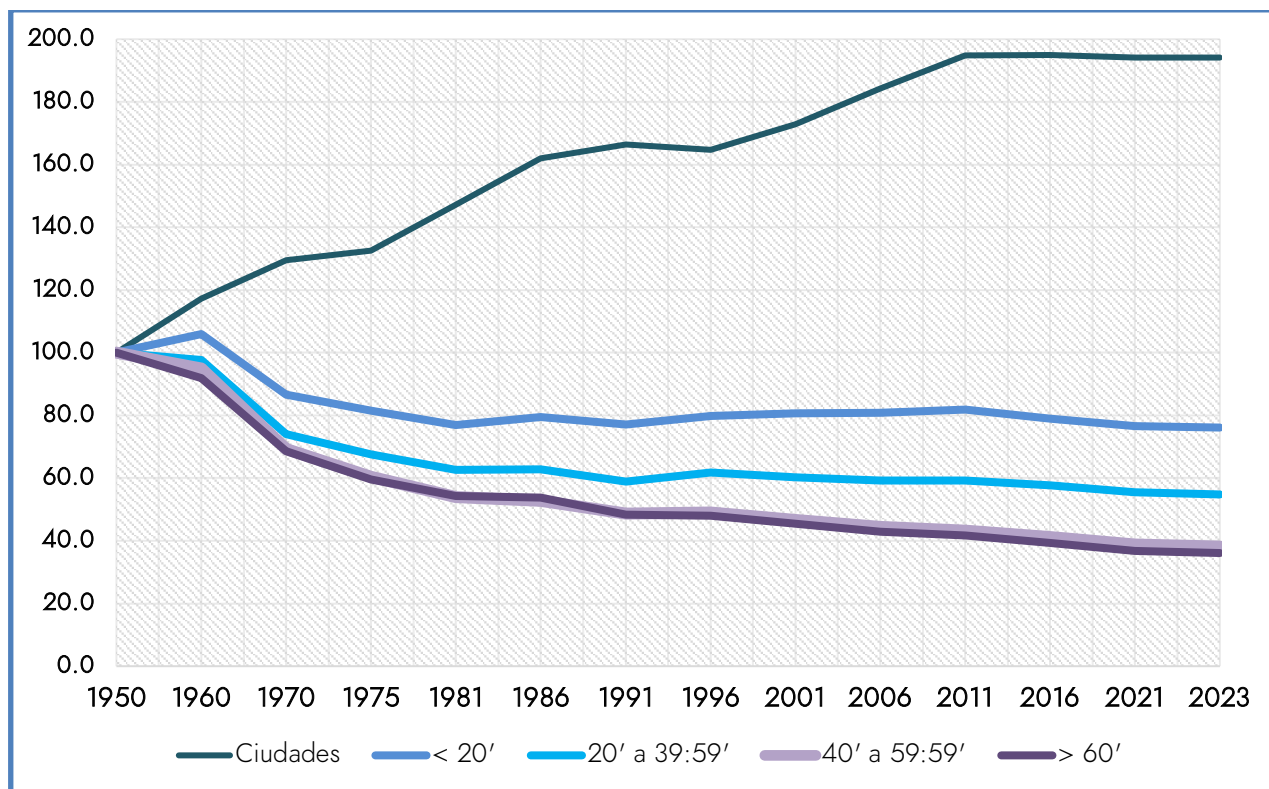
	Ciudades	< 20'	20' a 39:59'	40' a 59:59'	> 60'
1950	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1960	117,3	105,9	97,6	94,9	91,9
1970	129,5	86,5	74,0	69,2	68,6
1975	132,5	81,6	67,5	60,4	59,5
1981	147,1	76,9	62,7	54,0	54,3
1986	162,1	79,5	62,8	52,8	53,8
1991	166,4	77,1	58,9	48,6	48,3
1996	164,7	79,9	61,8	49,1	48,0
2001	172,8	80,7	60,2	46,7	45,5
2011	194,8	81,9	59,2	43,3	41,6
2016	194,9	78,9	57,8	41,2	39,4
2021	194,1	76,7	55,4	38,9	36,8
2023	194,2	76,1	54,8	38,1	36,1

Fuente: elaboración propia a partir de INE (2024)

Los núcleos a más de 60 minutos presentan toda la serie en negativo, pero también tiene un comportamiento muy similar el grupo de los 40 a 60 minutos, como se puede ver en la Figura 3, con las dos líneas superpuestas.

Los cuatro conjuntos rurales presentan una fuerte caída entre 1950 y 1981, sobre todo en la década de 1960, en la que se produjo el gran éxodo. Pero a partir de 1981, los municipios localizados dentro de los cuarenta minutos tienden a estabilizar su población, incluso los de menos de 20 minutos consiguen incrementarla ligeramente entre 1981 y 2011. Por su parte, el grupo de los 20 a los 40 presenta una cierta estabilización desde 1991. Los otros dos grupos más periféricos también moderan su caída a partir de 1996, pero sin dejar de ser regresivos.

Figura 3. Evolución de la población absoluta (1950-2023)



Fuente: elaboración propia a partir de INE (2024)

Hay que mencionar, finalmente, los efectos de la crisis de 2008, que se deja sentir de manera más notoria, aunque moderada, a partir de 2011 en los núcleos rurales más próximos a los 40 minutos y a partir de 2016 también en las ciudades, en las que se produce el período más largo de toda la serie de ralentización del crecimiento.

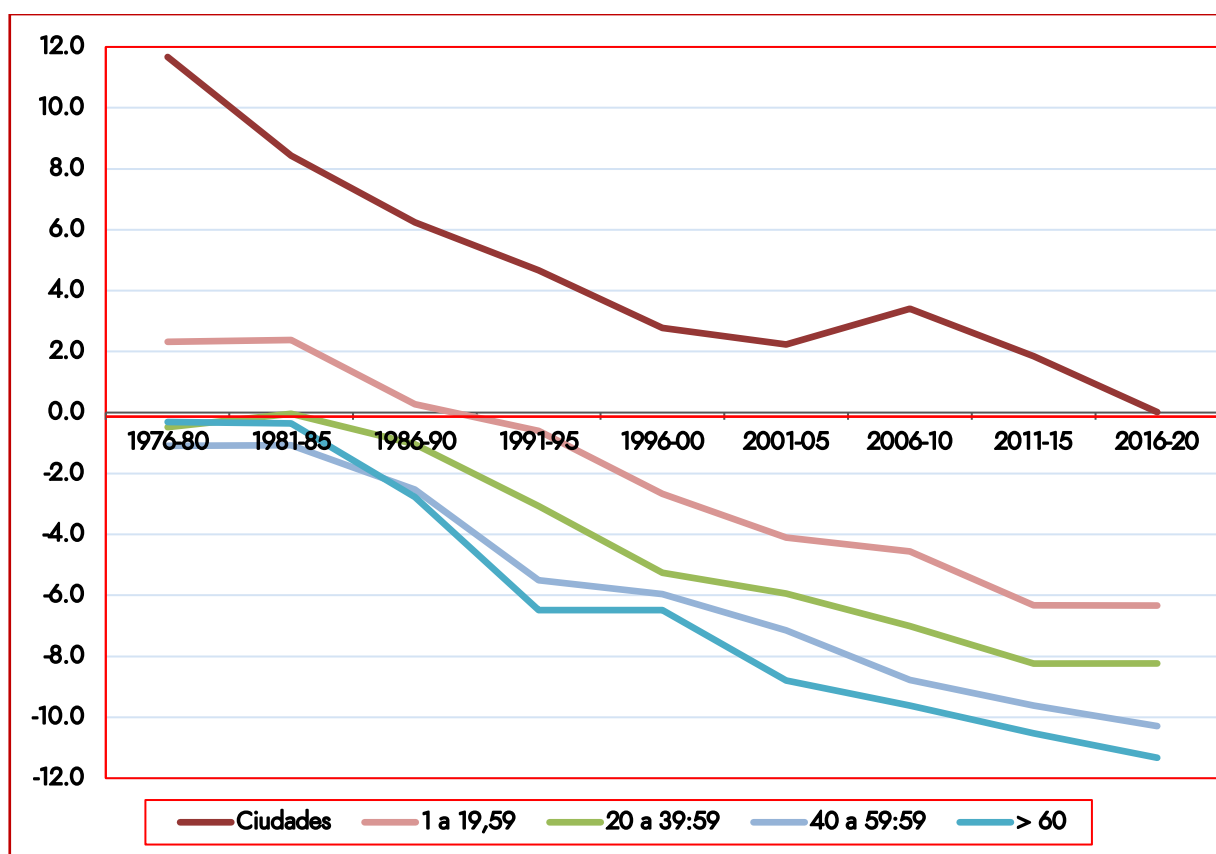
Hay, por lo tanto, una clara correlación entre accesibilidad urbana y pérdidas de población, con diferencias muy acusadas y progresivas entre los rangos hasta los 40 minutos, distancia a partir de la que ya se unifican unas pérdidas muy elevadas, por lo que hay que deducir que la posible influencia urbana se debilita mucho o casi desaparece. Vendría a coincidir con el límite de los 45 minutos que se establecen para una accesibilidad aceptable y asumible.

3.2 La dinámica demográfica: el crecimiento natural y saldos migratorios

En los anexos se pueden ver todas las tasas de la dinámica demográfica desde 1976 para una mayor precisión. Las Figuras 4 y 5 muestran el crecimiento natural y los saldos migratorios respectivamente. Estos últimos se han obtenido de manera indirecta a través de la ecuación compensadora, expresada de manera sintética en: $SM = P1 - (P0 \pm CN)$.

En relación con las tasas de crecimiento natural, las ciudades presentan una dinámica positiva a lo largo de toda la serie, aunque ya con crecimiento cero e, incluso, ligeramente negativo en los dos últimos años. Es la misma tendencia que en el resto del país. Tienen una tasa de natalidad muy baja, inferior ya al 7 por mil, con una caída muy brusca desde 2011. Si el crecimiento vegetativo se ha mantenido en “crecimiento cero” en el último quinquenio se ha debido a las tasas de mortalidad, las más bajas de toda la serie, pero la previsión es que comiencen a incrementarse por el intenso envejecimiento de las dos próximas décadas.

Figura 4. Evolución del crecimiento natural (1976-2020)



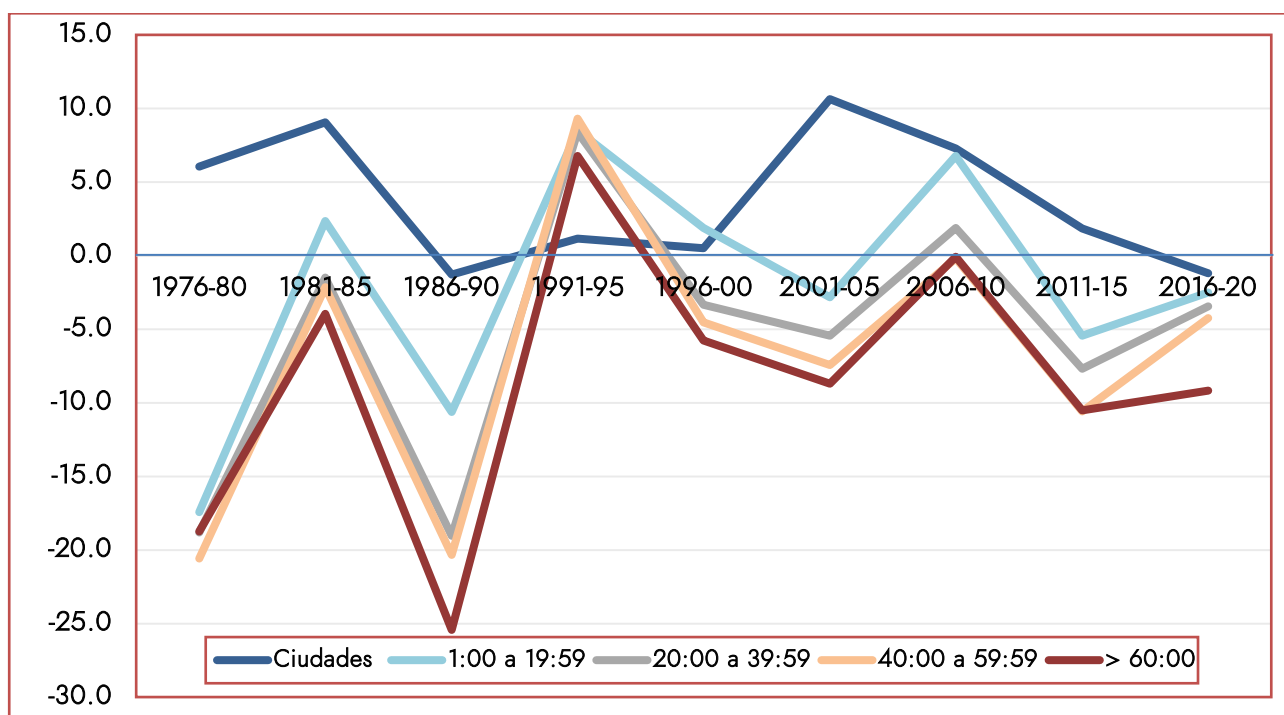
Fuente: elaboración propia a partir de INE (2024)

Los núcleos dentro de los 20 minutos iniciaron el crecimiento negativo en 1991-95 y los de 20 a 40 minutos un quinquenio antes, mientras que los dos conjuntos más periféricos inician ya la serie en negativo a mediados de los setenta y lo mantendrán -incrementado- hasta la actualidad. Entre todos los núcleos rurales existe una progresión negativa de sus valores, de tal manera que en la actualidad oscilan entre el -6 por mil en los núcleos más próximos y el -11 por mil en los núcleos más alejados, con intervalos de un 2 por mil entre un grupo y otro hasta los situados a más de 40 minutos, distancia a partir de la que se unifican los valores.

En definitiva, las tasas de natalidad -muy bajas- se van reduciendo desde el 5,1 al 3,7 por mil, como consecuencia de la caída persistente de la fecundidad y de la constante reducción de las mujeres en edad fértil desde hace décadas. Con las tasas de mortalidad ocurre algo similar, oscilando en los grupos rurales entre el 11,4 y el 15,1 por mil, cifras realmente elevadas en todos los grupos entre los que se mantiene siempre una graduación muy regular y estable a lo largo de toda la serie.

Los saldos migratorios (Figura 5) presentan una mayor irregularidad, pero todos los grupos rurales muestran la misma dinámica y comportamiento, al tiempo que en todo momento están ordenados en función de los gradientes de distancia.

Figura 5. Evolución de los saldos migratorios (1976-2020)



Fuente: elaboración propia a partir de INE (2024)

En su conjunto, los núcleos rurales presentan un quinquenio inicial negativo, como proyección de la década anterior; la reconversión industrial de principios de los ochenta fue más negativa que la crisis previa de 1973, ya que generó importantes bolsas de paro en las ciudades, lo que redujo la emigración a saldos muy moderados; en la segunda mitad de los ochenta, la entrada en la UE, los Fondos FEDER, la política de vivienda, la Expo de Sevilla y la Olimpiada de Barcelona dinamizaron la construcción y se produjeron de nuevo los saldos negativos más importantes de la serie.

La celebración y conclusión en 1992 de estos acontecimientos y una recesión económica se tradujeron en un nuevo retorno que no afecta a las ciudades. En Extremadura la inmigración de la primera década del siglo fue la menor de España, pero es perceptible en todos los núcleos rurales hasta los 40 minutos. Finalmente, en la última década todos los núcleos rurales registran saldos negativos y, en el último quinquenio, también las ciudades.

3.3 La estructura de la población

Según la Figura 6, el proceso evolutivo ha sido idéntico en todos los núcleos, desde las ciudades hasta los núcleos rurales más alejados (Figuras 6.1 y 6.2). El proceso que han seguido se sintetiza en una persistente reducción de las tasas de natalidad y en un intenso incremento del envejecimiento.

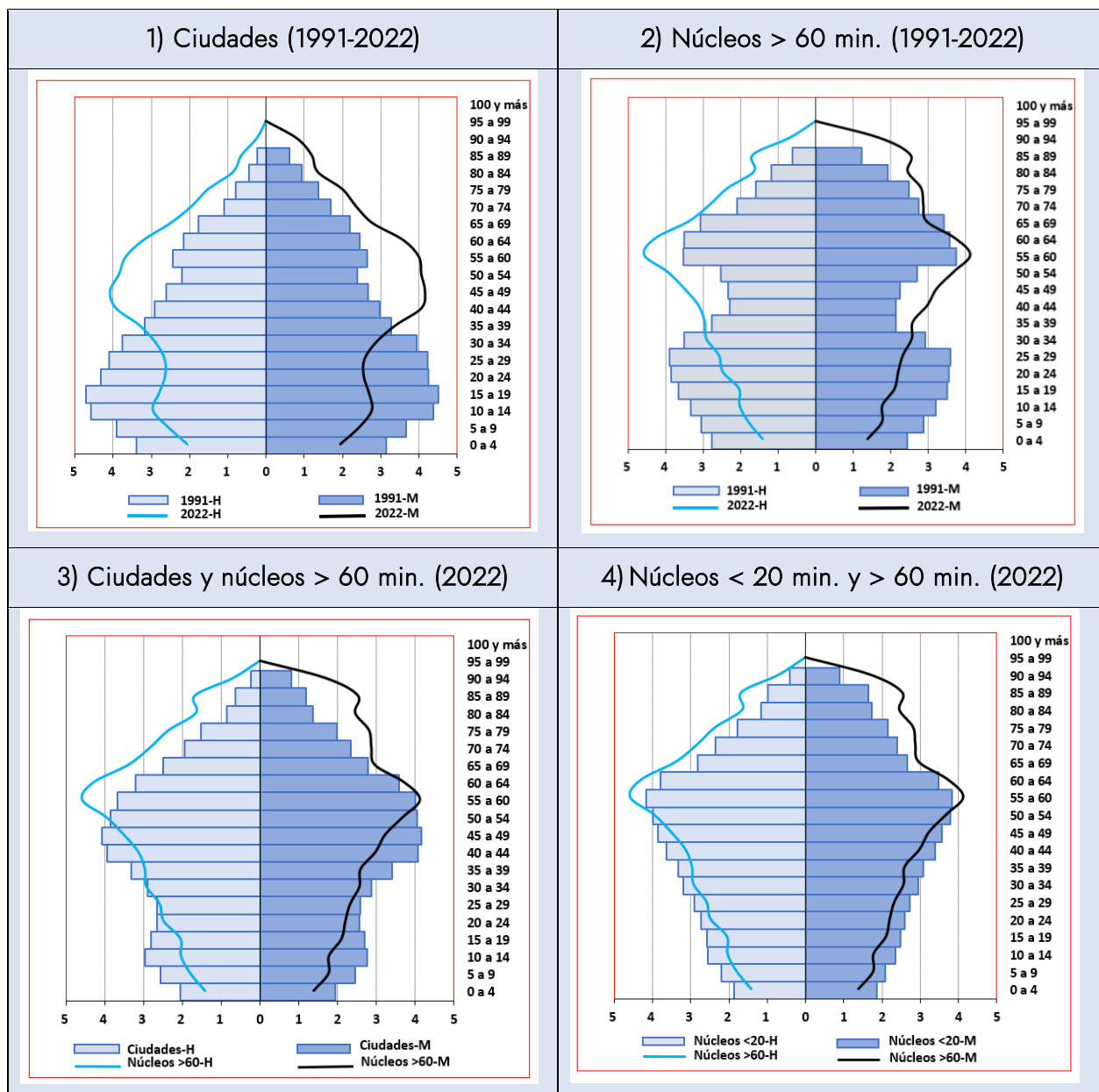
Sin duda, el proceso es mucho más intenso en los núcleos rurales más distantes, de tal manera que todos los grupos de población se van reduciendo de manera constante desde hace ya 60 años hasta la actualidad (Figuras 6.3 y 6.4). Esto se ha debido al persistente éxodo rural de las personas jóvenes (Figura 6.2), por el cual se produce un profundo vaciamiento de los 30 a los 55 años en 1991 (entre ellos la generación hueca de la Guerra Civil y la postguerra).

Todos estos grupos tan mermados tienden a reflejarse correlativamente en las generaciones siguientes, por la constante reducción de mujeres en edad de procrear. En las pirámides de 2022 (Figuras 6.3 y 6.4), ya no se aprecia este vaciamiento por el envejecimiento y la pérdida de efectivos por mortalidad.

Todos estos grupos tan mermados tienden a reflejarse correlativamente en las generaciones siguientes, por la constante reducción de mujeres en edad de procrear. En las pirámides de 2022 (Figura 6.3 y 6.4), ya no se aprecia este vaciamiento por el envejecimiento y la pérdida de efectivos por mortalidad.

En cambio, en el caso de las ciudades, tradicionalmente receptoras de jóvenes del medio rural, esta reducción constante en todos los grupos de edad es muy posterior, según se aprecia en la pirámide de 1991 (Figura 6.1). En este caso, la contracción de la base de la pirámide ya no es por falta de mujeres, sino por la reducción de las tasas de fecundidad, que se produce sobre todo a partir de 1975, al igual que en el resto del país, hasta alcanzar el mínimo al finalizar el siglo pasado. Tras un repunte en la primera década de este siglo por los efectos de la inmigración, de nuevo se vuelve a los mínimos históricos en estos momentos por el retorno de los emigrantes a sus países de origen como consecuencia de la crisis económica.

Figura 6. Estructura de la población (1991-2022)



Fuente: elaboración propia a partir de INE (2024)

En su conjunto, el índice de envejecimiento en 1991 ha oscilado entre el 48,5 % de las ciudades y el 115,9 de los núcleos más distantes, con incrementos muy regulares del 20 % según los distintos rangos de accesibilidad (Tabla 5). En 2022 estas diferencias serán del 40 %, hasta los 40 minutos de desplazamiento, distancia a partir de la que ya se homogenizan los datos. Se mantienen, por lo tanto, los gradientes.

Tabla 2. Índices de envejecimiento (2022)

	Ciudades	< 20:00 min.	20:00-39:59 min.	40:00-59:59 min.	> 60:00 min.
1991	48,5	68,8	88,6	112,9	115,9
2022	122,9	162,7	208,7	279,6	273,5
Incremento	74,4	93,9	120,7	166,7	157,6
% en 2022	18,2	21,0	24,0	27,4	27,9

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE (2024)

Porcentualmente, las ciudades (18,2 %) están muy al límite de lo que podría ser aceptable, pero las generaciones más numerosas se encuentran entre los 50 y los 64 años. En cambio, los núcleos rurales presentan ya cifras del 28 % en los más distantes, datos no tan elevados puesto que acaban de entrar en estas edades los grupos afectados por la emigración, los más reducidos de la pirámide, con un cierto alivio por el momento.

En relación con las tasas de fecundidad, en todos los grupos están muy próximas, entre el 36 y el 32 por mil, prueba de que el comportamiento está muy unificado entre toda la población. De hecho, la tasa más elevada se da en los núcleos de mayor accesibilidad, por encima incluso de las ciudades, aunque después se van degradando los valores moderadamente con la distancia.

En cuanto al posible proceso de masculinización, en Extremadura es muy incipiente. El caso más extremo, el de los municipios más periféricos, la relación de masculinidad al nacer es de 1,01 hombres por mujer y entre los 20 y los 40 años de 1,13.

3.4 Propuesta

La alternativa más inmediata y recurrente a la despoblación es la inmigración, lo que puede resultar positivo a corto plazo, como ya ocurrió a principios de siglo, con los problemas adicionales de integración por una parte y de xenofobia y racismo por la otra. En todo caso, es inevitable recurrir a la inmigración, tanto desde el punto de vista económico como demográfico, si bien tiende a concentrarse en las áreas y ciudades más desarrolladas, donde pueden encontrar una forma de vida, bastante inviable en los núcleos rurales con reducido desarrollo y elevadas tasas de paro. De hecho, Extremadura es la Comunidad española con un menor número de inmigrantes en la primera década del siglo, lo que se corresponde con una región de las menos desarrolladas de España y, posiblemente, con menores oportunidades.

El Octavo Informe sobre Cohesión Económica, Social y Territorial (2022, p. XXVIII) se plantea los “desafíos demográficos” en el horizonte 2050, junto a la transición ecológica y digital, la

innovación, la inclusión social, los vínculos urbano-rurales y el papel de las ciudades en el desarrollo de sus áreas de influencia.

A pesar de los desafíos demográficos, bien reconocidos por la UE y por todos los gobiernos nacionales y autonómicos, no hay una financiación específica y suficiente. La UE financia a los países y regiones menos desarrollados, que son los que se enfrentan a los principales problemas demográficos, pero de manera insuficiente.

Las propuestas y alternativas se van multiplicando a todos los niveles de gobierno, desde el europeo hasta el local, pero no pasan de largos listados, meras intenciones y medidas aisladas y dispersas, por no mencionar los problemas de coordinación y de gobernanza.

En su 14ª conferencia, la CEMAT (2006, Resol. nº 1, preámbulo, punto 1) indica que el policentrismo es una herramienta funcional y un modelo de organización territorial. Y concreta que “polycentric development as an integrative cross-sectoral, cross-level and multi-scale policy objective”.

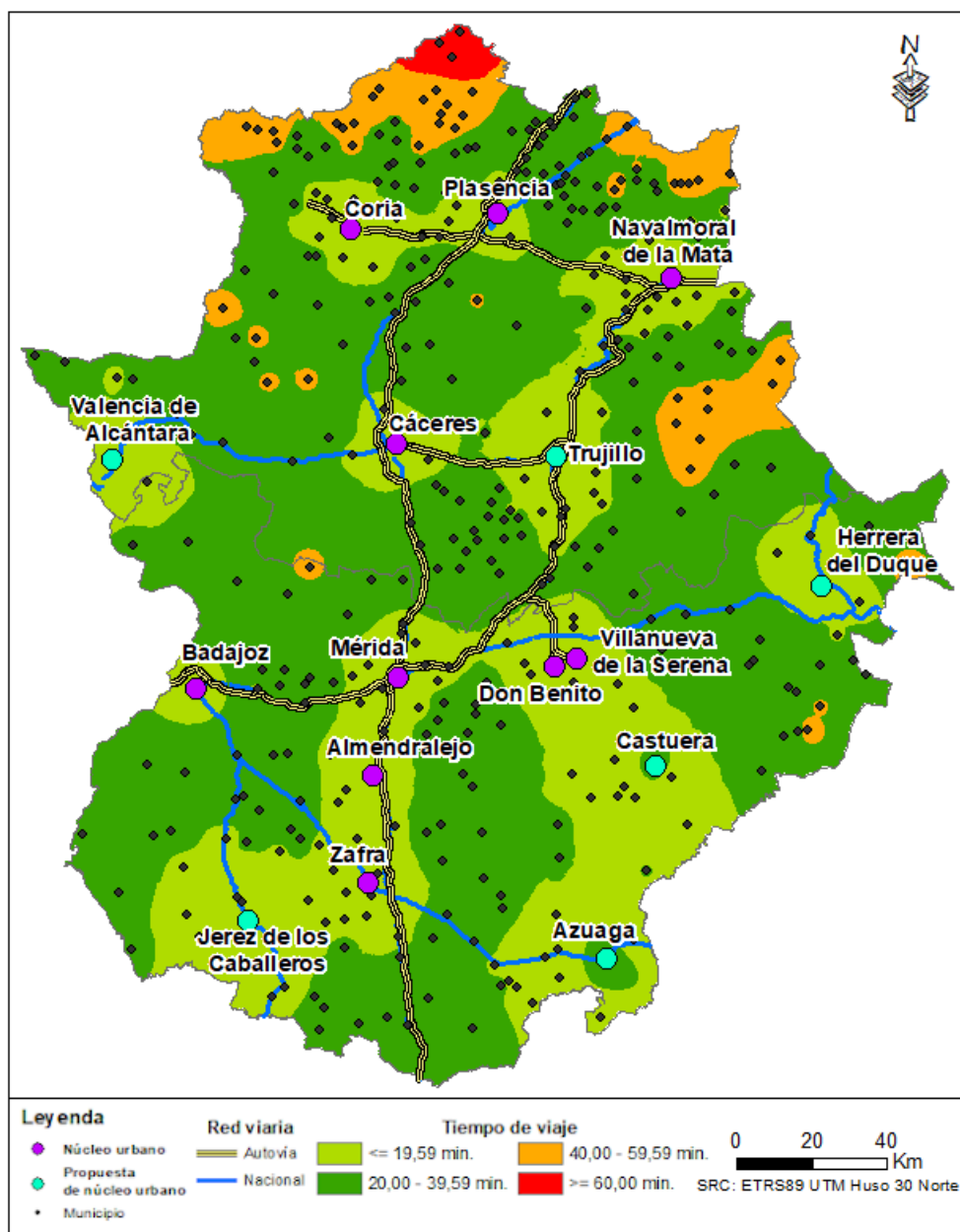
En este sentido, Extremadura presenta un sistema policéntrico capaz de estabilizar a la población rural en buena medida, aunque con desequilibrios territoriales y con despoblación de las áreas más periféricas.

Según estos planteamientos, la alternativa que se propone en este artículo es la ampliación del sistema policéntrico para que sus efectos alcancen a todo el conjunto regional (Figura 7).

La propuesta consiste en potenciar cinco núcleos en estas áreas periféricas. Se han seleccionado aquellas poblaciones que han sido cabeceras históricas y siguen manteniendo el mayor volumen de población en sus respectivas comarcas. No obstante, la propia inercia de la despoblación de sus entornos rurales las ha ido debilitando de tal manera que también se han contagiado de este declive y han ido perdiendo parte de sus funciones urbanas progresivamente. Son ciudades pequeñas, a más de 40 minutos de desplazamiento de la red básica.

Al norte, las áreas más periféricas del sistema central, Gata al oeste y La Vera al este, tienen los núcleos de Moraleja y Jaraíz de la Vera respectivamente, considerados por el Instituto de Estadística de Extremadura dentro de las áreas comerciales de la región, que serían los más adecuados. En el Sistema Central quedaría únicamente Las Hurdes como única comarca de la región a más de 60 minutos de desplazamiento.

Figura 7. Propuesta de reestructuración territorial



Fuente: elaboración propia

En la mitad sur de la provincia de Cáceres, sólo se encuentra la capital, por lo que se pretende potenciar los núcleos de Trujillo, bien comunicado, y de Valencia de Alcántara en la frontera portuguesa. Sin embargo, Trujillo no alcanza a toda la comarca de las Villuercas hacia el este, que también quedaría a más de 40 minutos y con dificultades para establecer un núcleo central, por ser una comarca acéfala y con fuertes limitaciones de movilidad por su carácter montañoso.

Al nordeste de Badajoz, a más de una hora de desplazamiento, se encuentra la comarca de la Siberia, en la que se plantea la potenciación de Herrera del Duque, en cuyo caso toda quedaría accesible.

En la zona central de Badajoz, sólo se localiza Almendralejo, igualmente con importantes distancias hacia el este, donde se sitúa la comarca de La Serena, planteándose la potenciación de Castuera. Esta sería la ciudad con peor accesibilidad, ya que es la única fuera de la red de autovías y carreteras nacionales.

Y finalmente en la mitad sur, la ciudad de Zafra, con un importante vacío oriental y occidental. Aquí se propone la potenciación de Azuaga al este y Jerez de los Caballeros al suroeste.

Se trataría de potenciar estos núcleos, con poblaciones entre los 5000 y 10 000 habitantes, a través de lo que podría considerarse una tercera descentralización.

Se conformaría, de esta manera, un sistema policéntrico que permitiría que prácticamente toda la región se localizara a menos de 40 minutos de desplazamiento hasta las ciudades más próximas. Tan sólo cuatro municipios de Las Hurdes quedarían a una distancia superior a una hora y la zona central de Las Villuercas entre los 40 y 60 minutos.

Dentro de los 20 minutos se concentraría el 68,4 % de la población y por debajo de los 30 minutos un 85 %. A más de 40 minutos, tan sólo residiría el 4,6 % de la población regional. Si se consideran los 45 minutos como el límite máximo aceptable para la accesibilidad, el porcentaje de población se elevaría ya al 98 %.

El impulso de estos núcleos podría considerarse como una tercera descentralización, que consistiría en potenciar, de acuerdo con el Comité Europeo de las Regiones (2017, p. 42) y la Comisión de Desarrollo Regional Europea (2016, p. 9) “la escasa infraestructura, la baja conectividad, el acceso limitado a los servicios sociales y la falta de empleo”, como los factores clave para evitar la despoblación. Se debe considerar también la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, del Comisionado del Gobierno, continuado posteriormente por las 130 medidas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y las aportaciones de la Ponencia del Senado español y del Parlamento Europeo contra la despoblación, así como las distintas estrategias autonómicas.

Con buenas comunicaciones por carretera en la región, como se ha mencionado, aunque con deficientes concesiones por carretera, deberían descentralizarse desde los servicios más básicos, sobre todo sanitarios y educativos, hasta infraestructuras y servicios sociales, culturales, deportivos y de esparcimiento y ocio, fundamentales para retener a la población joven. Junto a ello, se debería dotar a estos centros de una aceptable cobertura de telefonía móvil y de internet. Pero, fundamentalmente, debe generarse empleo a través de la diversificación de actividades, mediante la colaboración público-privada, con subvenciones e incentivos fiscales al emprendimiento para la

captación de inversiones productivas. Se deberían favorecer de la misma manera los partenariados urbano-rurales, con una buena gobernanza multinivel para optimizar los recursos dentro de una economía circular sostenible.

4 Conclusiones

En relación con la despoblación, hay que señalar una serie de factores de escala mundial y regional, junto a otros de carácter estructural, que son de muy difícil resolución.

En primer lugar, se está produciendo una intensa polarización urbana a escala planetaria, con el consiguiente abandono del medio rural. Las ciudades han ido concentrando progresivamente actividades, empleo, rentas, equipamientos y servicios. En definitiva, han focalizado todo el desarrollo y con ello también a la población. Europa tiene un desarrollo disimétrico, con una zona central urbana de fuerte desarrollo y concentración de la población y extensas áreas periféricas poco desarrolladas y con una creciente despoblación. Estos desequilibrios se reflejan también a escala nacional e incluso a escala regional, como ocurre en Extremadura.

Por otra parte, estamos asistiendo a un nuevo proceso demográfico en los países desarrollados, bien se trate de un nuevo ciclo demográfico o de una segunda transición, caracterizado en cualquier caso por la generalización a todos los ámbitos territoriales del crecimiento natural negativo. El intenso envejecimiento, junto a la caída ininterrumpida de las tasas de fecundidad y de natalidad son las causas estructurales de un proceso de largo alcance, no sólo desde el punto de vista demográfico, sino también laboral, económico, social y ambiental, que obligará inevitablemente a cambiar las políticas en un futuro muy próximo.

Numerosas brechas se han ido desarrollando entre las áreas urbanas y rurales, en primer lugar las demográficas, por el trasvase de población joven a las ciudades, con el consiguiente envejecimiento y falta de jóvenes en las edades más vitales, más cualificados y con mayor capacidad para el emprendimiento y la innovación, lo que dificulta la integración en la economía digital y del conocimiento. Las sucesivas crisis en lo poco que va de siglo han profundizado aún más estas brechas por las dificultades para mantener equipamientos y servicios en las áreas más periféricas y con menores densidades de población. La movilidad ha pasado a ser inherente a los modos de vida de las áreas más despobladas, que dependen íntegramente de las ciudades más próximas.

El problema de la despoblación es de tal envergadura que las principales instituciones han comenzado —aunque tarde— a tomar conciencia y a promover medidas. Dentro de este contexto,

la ONU, la UE, el Consejo de Europa, o la OCDE y los distintos gobiernos nacionales y regionales han coincidido en sus respectivas Agendas y Estrategias en que son las ciudades las que deben irradiar su desarrollo a sus respectivas áreas de influencia y, con ello, conseguir una estabilidad de la población. Se proponen sistemas policéntricos de ciudades en red, como modelo, para impulsar un desarrollo territorial más armónico y equilibrado que evite la despoblación rural.

En este contexto, Extremadura puede ser un ejemplo paradigmático, en cuanto que posee un sistema policéntrico de ciudades bien distribuidas y comunicadas por la red de autovías, que pueden explicar que la región siga manteniendo la mitad de su población en núcleos rurales y no tenga ningún municipio abandonado. Sin duda, el poblamiento más concentrado también ha podido intervenir en buena medida. Este sistema policéntrico ocupa la mayor parte del territorio y también de la población en sus áreas de influencia, pero quedan todavía extensas áreas periféricas, acéfalas y distantes de esta red urbana, con una intensa despoblación y densidades inferiores a los 10 hab./km².

En todas las variables demográficas (salvo en la fecundidad, muy uniforme) se confirma que existen gradientes importantes y regulares hasta los 40 minutos de desplazamiento, distancia a partir de la cual se homogenizan las distintas variables con valores negativos muy elevados.

En cualquier caso, todos los núcleos rurales han perdido población, independientemente de su localización. Los más próximos han registrado un descenso de casi el 25 %, aunque con un ligero incremento entre 1981 y 2011, momento a partir del cual todos los núcleos, incluidas las ciudades, vuelven a perder población por la crisis de 2008, aunque de manera moderada. La población de los núcleos del siguiente rango, entre 20 y 40 minutos, se ha visto reducida casi hasta la mitad, con una ligera recuperación en la década de los 90 y una moderada caída en las décadas siguientes. Finalmente, las pérdidas entre los situados a más de 40 y de 60 minutos han sido del 62 y 64 % respectivamente, por un crecimiento natural y unos saldos migratorios permanentemente negativos desde 1975.

Las diez ciudades seleccionadas aglutinarían al 46,4 % de la población. Dentro de los 40 minutos de desplazamiento, se localiza el 62 % de los núcleos, con el 83,6 % de la población.

Para hacer frente al despoblamiento de la periferia, se plantea la potenciación de cinco ciudades más, antiguas cabeceras comarcales, que han ido perdiendo sus funciones urbanas. Se propone ampliar la red policéntrica y, con ello, la descentralización del desarrollo y la estabilidad de la población rural.

Dentro de esta nueva propuesta, quedarían fuera de los 40 minutos dos áreas de montaña (Hurdes-Gata en el Sistema Central y Villuercas-Ibores-Jara en los Montes de Toledo). Son, además, acéfalas, por lo que se podría proponer un incremento en sus respectivos programas de desarrollo rural, junto a la implantación en alguno de sus núcleos más céntricos de unos servicios básicos.

Con esta propuesta, se localizaría dentro de la media hora de desplazamiento el 85,6 % de la población y, por encima de los 40 minutos, tan sólo quedaría un 4,6 %. Si se consideran los 45 minutos como el límite máximo de accesibilidad, se alcanzaría al 98 % de la población, quedando a más de una hora tan solo cuatro municipios en Las Hurdes. Es una propuesta viable y asumible a medio plazo y con una gran capacidad de transformación.

Fuente de financiación: Esta investigación forma parte y está financiada por el proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación español titulado “Reto demográfico, cohesión social e integración generacional. Validación de Zonas de Contacto Intergeneracional en Andalucía y EXTremadura (ZCIANEXT)” (REF PID2022-138907OB-I00).

Declaración responsable: Las/os autoras/es declaran que no existe ningún conflicto de interés con relación a la publicación de este artículo. Las tareas se han distribuido de la siguiente manera: el artículo ha sido coordinado por J.L. Gurría. Las/os cuatro autoras/es han participado en la revisión bibliográfica y la redacción del artículo. La recogida y análisis de los datos estuvo a cargo de J.L. Gurría y J.M. Sánchez, incorporándose a la generación cartográfica E.E. Ruiz y posteriormente a la parte de análisis de resultados derivados A. Hernández.

Bibliografía

Ahner, D. (2009). *How to cope with the social exclusion issues in the Urban-Rural context*. Regional Policy Info regio.

Camarero, L. (Coord.) (2009). *La población rural de España. De los desequilibrios a la sostenibilidad social*. Fundación La Caixa. <https://novaruralitat.org/construccion-social-de-lo-rural-y-nueva-ruralidad-una-aproximacion-al-marco-de-interpretacion-de-lo-rural-de-agentes-politicos-y-sociales-copy-copy/>

Camarero, L.A., & Oliva, J. (2019). Thinking in rural gap: mobility and social inequalities. *Palgrave communications*, 5(95). <https://doi.org/10.1057/s41599-019-0306-x>

Camarero, L.A., & Oliva, J. (2021). Hidden Disparities in Rural Transition: Cosmopolitanism, Socioeconomic Decline and Accesibilities. *AGER: Journal of Depopulation and Rural Development Studies*, (32), 65-92. <http://doi.org/10.4422/ager.2021.10>

CEMAT (1978). 4th Ministerial Conferences. In *Council of Europe Conference of Ministers responsible for Spatial/Regional Planning (CEMAT)*. <https://www.coe.int/en/web/conference-ministers-spatial-planning/ministerial-conferences>

CEMAT (1983). 8th Ministerial Conferences. In *Council of Europe Conference of Ministers responsible for Spatial/Regional Planning (CEMAT)* [Carta de Torremolinos]. <https://www.coe.int/en/web/conference-ministers-spatial-planning/ministerial-conferences>
<https://www.uco.es/~gt1tomam/master/ot/cartaeuropea1983.pdf>

CEMAT (2000). 12th Ministerial Conferences. In *Council of Europe Conference of Ministers responsible for Spatial/Regional Planning (CEMAT)*. <https://www.coe.int/en/web/conference-ministers-spatial-planning/ministerial-conferences>

CEMAT (2006). 14th Ministerial Conferences. In *Council of Europe Conference of Ministers responsible for Spatial/Regional Planning (CEMAT)*. <https://www.coe.int/en/web/conference-ministers-spatial-planning/ministerial-conferences>

Comisión de Desarrollo Regional (2016). *Informe sobre el despliegue de los instrumentos de la política de cohesión por parte de las regiones para afrontar el cambio demográfico (2016/2245INI)*. Parlamento Europeo. https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-8-2017-0329_ES.html

Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico (2019). *Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico. Directrices Generales*. Ministerio de Política Territorial y Función Pública. https://mpt.gob.es/reto_demografico/Estrategia_Nacional.html

Comisión Europea (1999). *La Estrategia Territorial Europea. Hacia un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio de la UE (ETE)*. Aprobada en la reunión informal de Ministros responsables de ordenación del territorio. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. <https://datos.bne.es/edicion/bimo0001668455.html>

Comisión Europea (2004). *Tercer informe sobre la cohesión económica y social. Una nueva asociación para la cohesión. Convergencia, competitividad, cooperación*. COM(2004)107. https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-5-2004-0272_ES.pdf

Comisión Europea (2007). *Agenda Territorial de la Unión Europea. Hacia una Europa más competitiva y sostenible de regiones diversas* (Acordada con ocasión de la reunión informal de ministros sobre desarrollo urbano y cohesión territorial). Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. https://www.miteco.gob.es/es/reto-demografico/temas/atlas_de_la_agenda_2030.html

Comisión Europea (2011). *Agenda Territorial de la Unión Europea 2020. Hacia una Europa integradora, inteligente y sostenible de regiones diversas*. Reunión ministerial informal de los ministros responsables de ordenación del territorio y desarrollo territorial. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. <https://eur-lex.europa.eu/ES/legal-content/summary/europe-2020-the-european-union-strategy-for-growth-and-employment.html>

Comisión Europea (2021). *Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. Una Visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE: hacia unas zonas rurales más fuertes, conectadas, resilientes y prósperas antes de 2040*. COM(2021)345 Final. https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=PI_EESC:EESC-2021-03889-AC

Comisión Europea (2022). *Octavo Informe sobre la cohesión económica, social y territorial. La cohesión en Europa en el horizonte de 2050*. Luxemburgo: COM. https://ec.europa.eu/regional_policy/sources/reports/cohesion8/short_8cr_es.pdf

Comisión Europea (2020). *Agenda Territorial 2030. Un futuro para todos los lugares*. Reunión informal de Ministros de la ordenación, el desarrollo o la cohesión territoriales. Territorial Agenda. https://territorialagenda.eu/wp-content/uploads/TA2030_summary_02jul2021_es.pdf

Comité Europeo de las Regiones (2017). *Dictamen. La respuesta de la UE al reto demográfico*. Luxemburgo: DOUE(2017/C 017/08). <https://www.age-geografia.es/site/wp-content/uploads/2017/10/Respuesta-de-la-UE-a-los-retos-demogr%C3%A1ficos-DOUE.pdf>

Consejo Económico y Social de España, CES (2018). *El medio rural y su vertebración social y territorial*. Colección Informes, núm. 1/2018, CES. <https://www.ces.es/documents/10180/5182488/Inf0118.pdf>

Copus, A., Kahila, P., Fritsch, M., Dax, T., Kovács, K., Tagai, G., Weber, R., Grunfelder, J., Löfving, L., Moodie, J., Ortega-Reig, M., Ferrandis, A., Piras, S., & Meredith, D. (2020). *ESPON ESCAPE. European shrinking rural areas: challenges, actions and perspectives for territorial governance* (Final report). In *ESPON EGTC, EU*. <https://archive.espon.eu/escape>

Dirección General de Vivienda y Suelo (2023). *Áreas urbanas en España 2023*. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. <https://cvp.mitma.gob.es/areas-urbanas-en-espana-2023>

EPRS-European Parliamentary Research Service (2019). *Demographic trends in EU regions*. European Parliament PE 633.160. [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2019/633160/EPRS_BRI\(2019\)633160_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2019/633160/EPRS_BRI(2019)633160_EN.pdf)

ESPON EGTC (2014). *Making Europe Open and Polycentric. Vision and Scenarios for the European Territory towards 2050*. ESPON EGTC. https://archive.espon.eu/sites/default/files/attachments/ET2050_Territorial-Vision.pdf

ESPON EGTC (2018). *Luchando contra la despoblación rural en el sur de Europa*. ESPON EGTC e INNOVA+. https://www.espon.eu/sites/default/files/attachments/af-espon_spain_02052018-sp.pdf

EU Minister Responsible for Territorial Cohesion and Urban Matters (2015). *Declaration of Ministers towards the EU Urban Agenda Riga. Informal Meeting, Annex I*. EU2015.LV. https://eu2015.lv/images/news/2015_06_10_EUUrbanDeclaration.pdf

Fadic, M., Garcilazo, J.E., Moreno, A., & Veneri, P. (2019). Classifying small regions based on metropolitan population, low density and remoteness. *OECD Regional Development Working Papers*, (2019/06), 1-28. <https://doi.org/10.1787/20737009>

Goerlich, F.J., Reig, E., Pérez, C.A., & Robledo, J.C. (2019). *Las áreas urbanas funcionales en España: economía y calidad de vida*. Fundación BBVA.

Hernández, R.P., & Cruz, E. (2020). Desafíos emergentes de la distribución de la población urbana y rural en el mundo: una panorámica mundial y europea del crecimiento urbano. *Historia e Economía: Revista Interdisciplinar*, 24, 21-37.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7923460>

Instituto de Estadística de Extremadura (2024). Atlas socioeconómico de Extremadura, 2023. In *Junta de Extremadura*. <https://www.juntaex.es/w/atlas-socioeconomico-de-extremadura-2023>

Kühn, M. (2015). Peripheralization: Theoretical Concepts Explaining Socio-Spatial Inequalities. *European Planning Studies*, 23(2), 367-378. <https://doi.org/10.1080/09654313.2013.862518>

Macarrón, A. (2015). Despoblación, envejecimiento social y baja natalidad. In *Ponencia de estudio para la adopción de medidas en relación con la despoblación rural en España (Boletín Oficial de las Cortes, Senado núm. 505 de 17 de abril)*. https://www.redmadre.es/wp-content/uploads/2015/06/Despoblacion_envejecimiento_y_natalidad_==_Alejandro_Macarron_Larumbe_vdef.pdf

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, M.A.P.A. (2020). Demografía de la población rural en 2020. *Análisis y Prospectiva – Serie AgrInfo*, (31).

https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/ayp_demografiaenlapoblacionrural2020_tcm30-583987.pdf

Ministerio de Fomento (2019). *Agenda urbana española, 2019*. Ministerio de Fomento. <https://cvp.mitma.gob.es/agenda-urbana-espanola-2019>

Ministros Responsables de Desarrollo Urbano (2007). Carta de Leipzig sobre Ciudades Europeas Sostenibles. In *Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible*. <https://www.transportes.gob.es/portal-del-suelo-y-politicas-urbanas/otros-proyectos-y-actividades/agenda-urbana-europea/la-carta-de-leipzig-2007-sobre-ciudades-europeas-sostenibles>

Ministros Responsables de Desarrollo Urbano (2020). Nueva Carta de Leipzig. El poder transformador de las ciudades por el bien común. In *Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible*.

https://www.transportes.gob.es/recursos_mfom/paginabasica/recursos/nueva_carta_de_leipzig_es_070621.pdf

- Nieto, J.A. (2021). Despoblación y despoblamiento en la provincia de Granada (España), 1991-2020. *AGER: Journal of Depopulation and Rural Development Studies*, (33), 215-247. <https://doi.org/10.4422/ager.2021.14>
- Oliva, J., & Sanz, E. (2024). Los retos del bienestar rural y la movilidad. Accesibilidad y periferias socioterritoriales después de las crisis. *Revista Española de Sociología*, 33(1), a204. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2024.204>
- Oliveira, J. (2012). Assessing and governing Rural-urban interactions. In *Regional Development Policy Division. GOV OECD. Sustainable Urban Rural Partnership European Conference 2012. Metz, November 16th*. <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/21ba8cd7-7436-4347-bf62-2f179a0e8747>
- Ortega, M. (2003). La ciudad y los sistemas urbanos desde una visión territorial. *Urban*, (8), 55-62. <http://polired.upm.es/index.php/urban/article/view/394>
- Reig, E., Goerlich, F.J., & Cantarino, I. (2016). *Delimitación de áreas rurales y urbanas a nivel local. Demografía, coberturas de suelo y accesibilidad*. Bilbao: ESENCIALES, Fundación BBVA-IVIE, núm. 6/2016, Economía y Sociedad. <https://www.fbbva.es/publicaciones/delimitacion-de-areas-rurales-y-urbanas-a-nivel-local-demografia-coberturas-del-suelo-y-accesibilidad/>
- Vaquera, M.M. (Dir.) (2019). *Reto demográfico y equilibrio territorial en Extremadura*. Mérida: Consejo Económico y Social de Extremadura. <https://www.juntaex.es/w/reto-demografico-y-equilibrio-territorial-en-extremadura>
- Woods, M., & Heley, J. (2017). *ROBUST. Conceptualisation of rural-urban relations and synergies*. Department of Geography and Earth Sciences, Aberystwyth University. <https://rural-urban.eu/publications/conceptualisation-rural-urban-relations-and-synergies>

Anexo I. Dinámica demográfica (1976-2020)

NATALIDAD					
	Ciudades	1:00 a 19:59	20:00 a 39:59	40:00 a 59:59	> 60:00
1976-80	19,3	9,1	9,1	8,4	8,7
1981-85	15,7	9,0	9,1	8,6	8,6
1986-90	13,8	8,4	8,9	8,4	7,9
1991-95	12,2	7,4	7,1	6,3	5,9
1996-00	10,7	6,6	6,0	5,5	5,5
2001-05	10,7	5,9	5,4	4,5	4,6
2006-10	11,2	7,3	6,0	5,6	5,0
2011-15	9,9	6,7	5,7	4,9	4,7
2016-20	6,9	5,1	4,6	4,2	3,7

MORTALIDAD					
	Ciudades	1:00 a 19:59	20:00 a 39:59	40:00 a 59:59	> 60:00
	7,7	9,8	11,4	11,3	11,0
	7,2	9,7	11,2	11,6	11,5
	7,5	11,2	12,1	12,9	12,8
	7,5	10,9	12,1	13,6	13,9
	7,9	12,1	12,8	13,1	13,4
	8,5	12,6	12,7	13,1	14,5
	7,8	11,8	13,0	14,3	14,6
	8,1	13,0	13,9	16,2	15,2
	6,9	11,4	12,9	14,5	15,1

CR. NATURAL					
	Ciudades	1:00 a 19:59	20:00 a 39:59	40:00 a 59:59	> 60:00
1976-80	11,7	2,3	-0,5	-1,1	-0,3
1981-85	8,4	2,4	0,0	-1,1	-0,4
1986-90	6,2	0,3	-1,0	-2,5	-2,8
1991-95	4,7	-0,6	-3,1	-5,5	-6,5
1996-00	2,8	-2,7	-5,3	-6,0	-6,5
2001-05	2,2	-4,1	-5,9	-7,1	-8,8
2006-10	3,4	-4,5	-7,0	-8,8	-9,6
2011-15	1,9	-6,3	-8,2	-11,4	-10,5
2016-20	0,0	-6,3	-8,2	-10,3	-11,3

SALDO MIGRATORIO					
	Ciudades	1:00 a 19:59	20:00 a 39:59	40:00 a 59:59	> 60:00
	6,0	-17,4	-18,8	-20,6	-18,7
	9,1	2,3	-1,5	-2,1	-3,9
	-1,3	-10,6	-19,0	-20,3	-25,4
	1,2	8,5	8,4	9,3	6,8
	0,5	1,9	-3,4	-4,5	-5,8
	10,6	-2,8	-5,4	-7,4	-8,7
	7,3	6,8	1,9	-0,2	-0,1
	1,9	-5,4	-7,7	-10,6	-10,5
	-1,2	-2,5	-3,4	-4,2	-9,2

Fuente: elaboración propia a partir de INE (2024)

Anexo II. Estructura de la población (1991-2022)

1991	Ciudad-H	Ciudad-M	< 20'-H	< 20'-M	20' a 39:59'-H	20' a 39:59'-M	40' a 59:59'-H	40' a 59:59'-M	> 60'-H	> 60'-M
00-04	3,4	3,2	3,4	3,2	3,1	2,9	2,8	2,7	2,8	2,4
05-09	3,9	3,7	3,7	3,4	3,3	3,2	3,0	2,8	3,0	2,9
10-14	4,6	4,4	3,9	3,8	3,5	3,4	3,3	3,2	3,3	3,2
15-19	4,7	4,5	4,1	3,9	3,9	3,7	3,6	3,4	3,7	3,5
20-24	4,3	4,2	4,3	4,0	4,1	3,9	4,0	3,8	3,9	3,5
25-29	4,1	4,2	4,3	3,9	4,2	3,9	4,1	3,5	3,9	3,6
30-34	3,8	3,9	3,7	3,2	3,8	3,1	3,6	2,8	3,5	2,9
35-39	3,2	3,3	3,0	2,6	2,9	2,3	2,7	2,1	2,8	2,1
40-44	2,9	3,0	2,7	2,3	2,5	2,2	2,4	2,1	2,3	2,1
45-49	2,6	2,7	2,5	2,3	2,4	2,3	2,3	2,3	2,3	2,2
50-54	2,2	2,4	2,4	2,5	2,4	2,5	2,6	2,7	2,5	2,7
55-59	2,4	2,7	3,1	3,1	3,3	3,4	3,6	3,7	3,5	3,7
60-64	2,2	2,5	2,9	2,9	3,2	3,3	3,4	3,5	3,5	3,6
65-69	1,8	2,2	2,4	2,7	2,8	3,0	3,1	3,3	3,1	3,4
70-74	1,1	1,7	1,5	2,1	1,8	2,3	2,1	2,6	2,1	2,8
75-79	0,8	1,4	1,1	1,8	1,3	2,1	1,5	2,4	1,6	2,5
80-84	0,5	0,9	0,7	1,3	0,9	1,5	1,2	1,9	1,2	1,9
> 85	0,2	0,6	0,4	0,9	0,5	1,0	0,7	1,2	0,6	1,2

Fuente: elaboración propia a partir de INE (2024)